

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
 Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
 NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
 La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 22 de Octubre de 1895

EL FANATISMO

Fijándonos con atención en los rumbos que dan á conocer los artículos insertos estos dias en los periódicos de ideas antagónicas y los que representen el término medio, el criterio templado, dentro del orden político-religioso, vemos aparecer señales evidentes de exacerbación entre los constantes adversarios y llegamos á robustecer nuestra opinión de que se acerca una nueva sacudida emanada del antagonismo entre liberales y reaccionarios. La causa ocasional podrá ser cualquiera; pero el campo del combate, por errores y exageraciones de todos, bien pudiera ser el religioso, que jamás debiera estar abierto á tales luchas ni sometido á las fluctuaciones producidas por la imprudencia y por la ligereza de los hombres.

En esta tierra española, tierra de soñadores, de poetas, de visionarios, de hombres cuyo caracter los aparta de toda templada afición á determinados principios, por todas partes nace y se desarrolla ese mal espantoso de consecuencias nunca bastante execradas, que se llama *fanatismo*. En nuestro país es fácil hallar reaccionarios que aman la libertad y son celosos guardadores de todos sus derechos naturales, civiles, y sobre todo políticos; tampoco es empresa difícil hallar liberales cesaristas, verdaderos autócratas del pensamiento, que sellaman demócratas y no pueden vivir sin el privilegio ni son felices sin la opresión: aquí se encuentran con frecuencia ejemplos de esos y otros fenómenos; lo que no suele hallarse tan fácilmente es la serenidad de criterio necesaria para estar exento de todo fanatismo.

Hemos nacido y vivimos en la tierra clásica de las exageraciones: no podemos sugetarnos á los justos límites en nada. El neo es fanático con más facilidad que caritativo y manso de corazón; el demócrata es demagogo con más facilidad que observador y guardador escrupuloso de las leyes; el que tiene afición marcada por un espectáculo, una diversión ó una materia cualquiera de las muchas que abarca la actividad del hombre, suele dejarse arrastrar por su afición hasta llegar á la monomanía. Todos nos hacemos fanáticos y olvidamos con suma frecuencia el camino seguro que marca el buen sentido y la prudencia aconseja. No es extraño, por lo mismo, el extravío frecuente de los que defendiendo opuestas escuelas y comulgando en distintos partidos, ponen sus pasiones sobre los dictados de la razón y producen conflictos cuyas consecuencias no preven, ni evitarían si las previesen, por la fuerza misma de su *fanatismo*.

De todos nuestros defectos, de todos nuestros vicios genuinamente españoles, el más saliente, el más característico y el peor, por sus peligrosos efectos, es el fanatismo irracional que nos mueve con la fuerza de lo que arrastra y nos descarrila con el obstáculo invencible de la sinrazón. El fanatismo es la

ceguera; es una plaga que todo lo invade; es un veneno que paraliza el movimiento circulatorio de las ideas, impide las mesuradas discusiones y cubre de sombras impenetrables lo que debiera ostentar los esplendores y los destellos de una luz clara y continua.

Así se explica la facilidad con que se encienden odios, se suscitan cuestiones, se producen conflictos y se originan periódicas guerras que ahogan el esfuerzo de la industria, matan la producción agrícola, arruinan el comercio nacional y hacen imposible el progreso rápido y efectivo que es patrimonio de otros pueblos menos impresionables y más justos. Ahora mismo, cuando el problema cubano demanda mayores energías, mayor unión y tranquilidad interior más absoluta, Barcelona, Cádiz, Granada se ofrecen al análisis imparcial como notas discordantes del orden absoluto que reina en la nación, y dificultan con sus actos las acertadas medidas que suelen nacer en períodos malos intranquilos que el actual. Y ahondando en cuanto ha acontecido en las citadas poblaciones, en lo profundo de los disturbios y en el fondo de los antagonismos, solo se descubren las violencias de acto ó de intención que nacen del fanatismo absurdo y lamentable que domina á nuestros partidos extremos.

Hay, pues, que desterrar el fanatismo: hay que sembrar por todas partes tolerancia y prudencia; sensatez y respeto á todo lo respetable; hay que guardar como preciado tesoro la paz moral, la armonía de voluntades y criterios opuestos, el ejercicio desembarazado y libre de los derechos de todos. Así y solo así puede hacerse perdurable la paz material; así y solo así puede conseguirse que esta nación siempre grande y noble siempre, no se cubra de oprobio ante los ojos de los extranjeros, para quienes resulta incomprensible esta anacrónica oposición religioso-social que, de tiempo en tiempo reaparece en España para destruir la obra del progreso, encarnizar las pasiones y preparar revueltas que ensangrientan los campos, tan necesitados de la paz y de la labor que el pacífico arado realiza como ahitos de combate en que el ruido de las armas turbe la armonía de la naturaleza.

Y si la prudencia no se impone; si el fanatismo sigue dominando con progresivos engrandecimientos, tengan presente los fanáticos que el mal principal ha de ser para ellos. No se interrumpe fácilmente la marcha de las instituciones y de los sistemas que se suceden en los pueblos ni se contrarresta con movimientos irrreflexivos la acción del progreso. El hombre es un ser esencialmente racional, y por tanto, su naturaleza repele toda violencia fanática, todo exceso emanado de una perturbación del sentido moral. Los que la producen, los que hagan de fanatismo bandera negra, no extrañen que en día próximo los trate el pueblo como á lo que son: como á un azote; como á una plaga.

La beligerancia y los Estados Unidos

Hé aquí algunos párrafos del artículo dedicado á este asunto por el señor Castelar, sintiendo no poder, por falta de espacio, reproducirle íntegro:

«...Mucha se ha extendido la República sajona y agrandado desde su natividad en el siglo último hasta nuestro tiempo; mas, por compra en dinero contante y sonante, ó por anexiones, que podran ser conquistas, en el fondo, pero que acaparan y poseen lo conquistado por medios, en cuyas reformas predominan sobre la fuerza bruta respetos indudables á la opinión y al derecho. Exceptuando las irrupciones en México por la conquista de Tejas y California, ó la marcha en el desierto destruyendo y desarraigando salvajes, los Estados anglosajones proceden de antiguo, en sus engrandecimientos, ó según el método de anexión, requerida por los anexionables, ó según el método de compra, hecha con regateos á mas ó menos precio. Antes de las conquistas mas descaradas, como las de Tejas y California siempre ponen por premio una especie de requerimiento popular á la deseable anexión. Mas el método preferido por ellos es el método mercantil, á saber, la compra. Lameoso territorio, la Luisiana, donde gallardeara por tanto tiempo Nueva Orleans, emporio y orno de la Mediodía, como la segunda capital americana, comprároulo el año dos de la centuria expirada los yankees á una Francia, como aquella del combate perpetuo y la conquista cruel, en ochenta millones de francos. Las culpas capitales de nuestro absolutismo, tan enemigo de la libertad como de la patria, el traidor olvido de Gibraltar y la cesión de los Países Bajos católicos tan sujetos de grado á nuestra España entoaoces en favor de un príncipe alemán y el desmembramiento y separación de las Dos Sicilias tan españolas para un hijo de la infame y avara Francia no excedieron en horror á la venta, el año decimonono de nuestro siglo, al Gobierno americano, por un rey como Fernando VII, cuyo nombre jamás la historia patria y la conciencia humana maldicen cual merece, de un territorio, tan análogo con nuestras Antillas, como el territorio que los Setos y los Ponces y los Grijalbas, héroes creadores, llamaron florido por excelencia, en miserables cinco millones de duros, frente á nuestras colonias subvertidas, insurrectas, en guerra. No, no entra la conquista en los procedimientos de una factoría tan poderosa y extensa como los Estados Unidos de América. El primer procedimiento suyo, lo repito, es la compra, cual compró Luisiana por ochenta millones de francos á Francia, cual compró por cinco millones de duros á Fernando VII La Florida, cual compró por siete millones de duros al czar Alejandro II el territorio de Alaska, rayano con el polo, extendiéndose desmedidamente á tal suma de vastísimos Estados y territorios nuevos con sus antiguas é históricas tierras.

Pero, si han comprado los yankees la mayor parte del territorio continental novísimo, agregado al antiguo por dinero; ni por dinero han querido los archipiélagos de las aguas atlánticas. Estas posesiones les obligarian á grandes armadas; estas armadas á sumos gastos; estos gastos á crecidos presupuestos; estos presupuestos á imposiciones de tributos contradictorias con el régimen federal; y la indispensable justificación de estos tributos á conseguir victorias, mantener generales, recabar prestigios, cuyos efectos acabarían por substituir la República, tan amada de todos aquellos ciudadanos, con un imperio absoluto.

Una potencia europea, Dinamarca, posee hoy mismo en el mar de las Antillas la célebre San Thomas, escala no hace medio siglo capitalista del comercio intercontinental, como colocada en el centro de todos aquellos archipiélagos que son ingreso y

oruato de las Indias occidentales. Decadida la preciosa isleta de su antigua importancia mercantil por el invento de la navegación á vapor, ofrecióla Dinamarca de grado á los sajones en cantidades análogas con las invertidas para adquirir tierras de Francia y de España y de Rusia. La corona danesa recabó de sus dietas el asentimiento público y solemne de la cesión; y como los Estados Unidos dijieran en diplomático documento no admitir y allegar territorio alguno sin el voto de sus habitantes, expresado por el sufragio universal, reunieron los comicios y sancionaron unánimes la incorporación ó venta de San Thomas á los Estados Unidos. Pues, no obstante aparecer como escala de primer orden y de suma incomparable seguridad ante la opinión pública, el Senado desdeñó la territorial aventura y no quiso nunca semejante anexión por temor de tentar las ambiciones filibusteras, y meterse así en el triste laberinto de guerras y conquistas, cuyas consecuencias concluirían por complicar al pueblo americano en arriesgadas empresas, dañosas, no solo á su tesoro, á su amada é intangible libertad. Y lo mismo han ahora hecho con ciertas islas del Pacífico, recabadas por los politicastros filibusteros y ofrecidas con gran aparato al gobierno americano, quien cree harto extenso ya, para bien regido y gobernado, un territorio como el suyo, que se dilata desde Nueva York á San Francisco y del Polo al Trópico, por lo cual desoye los cantos de las sirenas oceánicas y calcula cuantas probabilidades tendría su enorme Leviathan, en colosal Estado, de resentirse, y mucho, en los pérfidos escollos y sobre los traidores abismos de las aguas.

Las razones mayores contra la beligerancia de los insurrectos cubanos se aprenden á una en las teorías y en la vida, en el pensamiento y en el proceder, en la política y en la historia de los Estados Unidos. Nació el derecho internacional moderno tras el descubrimiento de América; y fueron sus principales fundadores los sabios y publicistas hispanos. Pero, si luego lo han desarrollado filósofos de todas las naciones europeas, nadie lo ha vivido y practicado como América. En las actas resolutivas de sus conflictos y en las Memorias referentes á las declaraciones de beligerancia hechas contra la unión de sus Estados durante la ciclópea guerra separatista, guardando las argumentaciones más poderosas contra el carácter de beligerantes intercontinentales é interoceánicos prestable á unos rebeldes erigidos, no en gobierno sobre territorio, en armas contra la Constitución y las leyes. Toda beligerancia supone un conflicto guerrero entre dos ó mas Estados poseedores de sendas personalidades jurídicas é independientes unos de otros. ¿Se necesitará para ser personalidad jurídica constituir una tribu guerrera por manigua intrincada é inextricable? Nadie ha reconocido la beligerancia de los caudillos, no obstante su derecho á convivir con la madre patria; nadie la beligerancia de los facciosos levantados por las cumbres de los Abruzos y por las laderas del Etna, no obstante su pertinacia; nadie la beligerancia de los infelices polacos mismos; porque los insurrectos contra las leyes de su patria ó contra los tratados existentes, no pueden ser comprendidos ni en los ejércitos regulares ni en los Estados autónomos. Evoquen los americanos en su memoria la célebre polémica entre su gran embajador Adams y lord Russell, acerca del error cometido por éste reconociendo de un modo impremeditado y súbito la beligerancia del Sur; evoquen los litigios trabados con motivo y en razón de las expoliaciones cometidas por las naves, que armaban en corso los rebeldes separatistas suyos, litigios donde sostuvieron principios de derecho, cuya sustentación constituye su gloria, y á los cuales no podrían renunciar sin deshonor é infamia; evoquen las humillaciones diplomáticas y los sacrificios pecuniarios, que impusieron á Inglaterra, por el Alabama, provenientes de una resolución in-

disculpable é idéntica en el fondo con la que hoy les piden á ellos los enemigos de nuestra patria; evocuen las negociaciones acerca del *Virginia*, en las cuales cien puntos controvertibles debieron tocarse, sin que surgiera nunca ni un asomo de proyectos suicidas, como los que les atribuyen hoy cuantos desean hacerlos cómplices de criminales maquinaciones y reos de un atentado á nuestra madre España.

¡Oh! Hace años ya, un grande americano, un estadista comparable á Franklin y á Washington; gobernador de Nueva York en sus mocedades; tribuno ilustre más tarde, que fulminó el rayo divino de la elocuencia humana sobre los protervos negreos y esclavistas; ministro de Lincoln, el redentor; verbo de la emancipación del esclavo; mártir de la unadida nacional, pues le hirieron de muerte en su lecho los asesinos separatistas; patriota sin mácula y político de primer orden; el inmortal S ward, dijo en uno de sus maravillosos últimos discursos que á la civilización y á la cultura del Nuevo Mundo importará y convendrá siempre que la nación española sea, mediante sus Antillas, una potencia americana. Y llevaba razón. Recordad, americanos, que, deseando celebrar el cuarto centenario de vuestra increíble aparición en el tiempo y en el espacio, debisteis recurrir á nuestros anales gloriosos y nuestros santos recuerdos en la última Exposición universal; pues, suprimid España de América, y no tenéis comienzo que poner á vuestra Historia; negad la hispánica paternidad, desagradecidos ó descastados y os quedaréis sin prosapia y nombre, incapaces de ostentar ninguna nobleza colectiva y de obtener ninguna tradición secular, expositos del planeta.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, 16 Octubre 1895.

Interesante á los quintos

EL CUPO DEL ACTUAL REEMPLAZO

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó que sea de 85 000 hombres. De ellos 24.000 serán destinados a ejércitos de Ultramar.

La incorporación de los mozos comprendidos en dicho cupo se efectuará en varios días, á partir del 26 de este mes. En este día deberán incorporarse los 24.000 a quienes corresponda servir en Ultramar, á fin de que en pocos días reciban la instrucción militar: el general Azcarraga es partidario de que en todo tiempo y aun en periodo de paz, vaya el soldado instruido, ya sea á las Antillas ó Filipinas, porque de lo contrario, resultaría mayor carga para el soldado, que se encuentre en terreno desconocido y procurando su pronta aclimatación.

Instruidos los 24 000 hombres, la mitad de ellos próximamente formara parte de la expedición que debe embarcar para Cuba durante la última decena de Noviembre, la otra mitad quedará disponible para cubrir las bajas que se produzcan en los ejércitos de nuestras provincias y posesiones de Ultramar, ó para formar parte de alguna nueva expedición que se envíe en Enero ó Febrero.

Los mozos que hayan de servir en la Península se incorporarán en varios días para evitar aglomeraciones en las zonas, y en el acto se les dará licencia ilimitada para que permanezcan en sus casas hasta que sea necesario llamarlos á las filas.

Una parte considerable del cupo será destinada desde luego á los cuerpos que sirven en la Península, á fin de que cuando ocurran bajas en el mismo por pase de individuo de Ultramar ó por licenciamiento de la quinta del 92, vayan desde luego á servir en filas sabiendo dónde deben presentarse.

El ingreso en filas será probablemente en Diciembre.

El periodo para redención á metálico no se ha prorrogado, como han dicho algunos colegas; desde el principio se ha respetado el plazo de dos meses que la ley preceptúa y expira el 21 de Noviembre.

La *Gaceta* ha publicado el decreto que contiene las disposiciones que hemos extractado.

La ley de caza

La disposición de Hacienda cuya publicación próxima se había anunciado es una Real orden dictada por dicho departamento con fecha 16 del actual, y en la que se hacen á los gobernadores civiles de las provincias las siguientes prevenciones:

«1.ª Que se signifique á V. S la necesidad de recomendar á los alcaldes y á la guardia civil la mas cuidadosa vigilancia y la mas rigurosa severidad en la persecución y castigo de las infracciones de la ley de

caza, principalmente en lo que se refiere á los dañadores, laceros y ballesteros y á los que emplean cepos, hurones, etc.; todo lo cual está prohibido por los artículos 19 al 22, y castigado por los artículos 44 al 54 inclusive.

2.ª Que exijan el cumplimiento de la ley del Timbre, y en su caso que persigan y denuncien á las administraciones de Hacienda las faltas que se cometan contra sus prescripciones, según las cuales los cazadores, sean ó no propietarios ó arrendatarios del terreno en que cacen, han de estar indispensablemente provistos del efecto timbrado de 30 pesetas que autoriza para «usar armas de caza y para cazar,» no siendo para ello suficiente, en ningún caso, la licencia de «uso de armas,» que únicamente se concede para la defensa personal y de la propiedad rústica.

Y 3.ª Que cuide también la guardia civil de que los permisos escritos otorgados por corporaciones ó particulares para cazar y pescar en terrenos de su propiedad han de estar reintegrados con un timbre de 10 céntimos.»

La campaña de Cuba

LA COLUMNA OLIVER

El corresponsal de *El Imparcial* confirma en extenso despacho la «afortunada expedición del general Oliver, de que ayer dimos cuenta siguiendo los informes de *El Liberal*».

Los detalles del nuevo despacho, dan los nombres de nuestros heridos, que fueron el teniente señor Ruiz, y el capitán de la guardia civil señor Cordero.

LAS BAJAS DEL DIA 9

Cartas de Baracoa llegadas á la Habana dicen que la columna mandada por el teniente coronel señor Zamora, en el encuentro del día 9 causó la muerte de 57 rebeldes, cuyos cadáveres fueron encontrados en el campo.

EL GENERAL CANELLAS SECADES

Los periódicos de Cuba dicen que estuvo expuesto á perecer el 23 de Setiembre.

Al intentar el vado del rio Casisey; que estaba creciendo, cayó el caballo del general, éste fué derribado, y á no ser por la oportuna intervención de un paisano, ciudadano francés, que lo salvó arrojándose al agua, hubiera perecido arrastrado por la fuerza de la corriente.

RECLUTADORES PRESOS

Lo han sido en Puerto-Príncipe: Gonzalo Agosto, escribiente de una escribanía de dicha población.

Porfirio Verde, dueño de un pequeño establecimiento de víveres cerca del puente de La Caridad.

José Prado, director que fué en Puerto-Príncipe del periódico *El Cubano*.

Ricardo Agüero, trabajador.

CORRESPONSAL DETENIDO

Ha estado preso, aunque durante pocas horas, Mr. George Reno, ciudadano americano, corresponsal de un periódico ilustrado, y del *World* ambos de Nueva-York.

Mr. Reno llegó á Nuevitas en viaje directo de Nueva-York. Desde el momento del desembarque fué vigilado por la policía, siguiéndole un agente por todas partes. Negó que fuese periodista y dijo que había ido á restablecer su quebrantada salud. Así lo hizo presente á su cónsul, al que se presentó para que la policía no lo persiguiera más.

Mr. Reno se hospedaba en el hotel «El Oriente,» no habla el español y estuvo detenido tres horas en la jefatura de policía.

PRESENTADOS

Dice *El Día*, de Cienfuegos:

«S» han presentado en Lajas: Juan Martínez Gil, Mariano Rodríguez Cuéllar, Mariano Clavelo, un tal Lobate y cinco jóvenes del referido pueblo, que formaban parte de la partida que capitaneaba Medina.

En San Diego: José Aborico Rodríguez.

En Cifuentes: Miguel García Morales.

En Santa Clara: Mario Velis Gutierrez, con revólver.

En Yaguajay: Manuel Leme, Marcelino Pena, Fabian Abreu, José Noriaga y Enrique Abascal. Este último con un rifle lampago de doce tiros, un revólver, un machete y un cuchillo.»

VOLUNTARIOS ESPAÑOLES

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Rio-Janeiro dando cuenta de haber zarpeado con rumbo á Cuba el vapor *San Fernando*, que conduce 591 voluntarios españoles, los cuales se habían ofrecido pelear contra los yankees en la gran Antilla.

LOS YANKEES Y LA BELIGERANCIA

A *El Imparcial* telegrafía desde Washington el señor Gasset:

«En vista de las noticias que publicaban los periódicos de Nueva-York, acerca de las declaraciones hechas ayer en el Consejo de ministros por el secretario de Negocios extranjeros Mr. O'ney, me he trasladado á esta capital para informarme de la verdadera actitud de los políticos norteamericanos en la cuestión de Cuba.

Después de oír á muchos de ellos me he convencido de que esta cuestión servirá de base para la próxima lucha electoral.

Es creencia general que los amigos del presidente de la república, Mr. Cleveland, con objeto de conquistar popularidad para éste, prometerán reconocer como beligerantes á los insurrectos de Cuba.

Si al abrirse las sesiones de las Cámaras no es derrotado el gobierno, á juicio de personas influyentes y bien relacionadas con el presidente, es seguro que el Congreso votará y el presidente reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos.»

Una rectificación

Alcaldía del valle de Imoz 20 Octubre 1895. Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Con sentimiento he visto en su periódico correspondiente al viernes día 11 del corriente mes, un suelto, en el que se dice que existe gran tirantez de relaciones entre el que suscribe como alcalde del ayuntamiento de este valle y el secretario de la corporación don Justo Barbería, habiéndosele prohibido á éste por mi autoridad haga uso del sello municipal, y que no se sabe la causa de estas enemistades que siempre traen consigo que quien pague el pato es el pueblo que administran.

Y tanto más es de sentir; siendo así, que ni siquiera hemos tenido una sola palabra ni el menor disgusto entre nosotros; absolutamente nada; y si bien es cierto que el sello de la alcaldía lo tengo yo en mi poder es porque como alcalde que soy lo tengo con perfecto derecho; pero el sello municipal como dice su periódico, estando yo que es el de el Ayuntamiento, y este se halla en la secretaría del valle.

No exista entre nosotros ni ha habido el menor disgusto siquiera desde que yo me encargué de esta alcaldía, y lo que deseamos tanto el secretario como yo es cumplir con nuestras obligaciones respectivas lo más cumplido posible, y con el auxilio y ayuda de Dios administrar bien justicia y gobernar bien el valle.

Con seguridad que el que pensó poner el anuncio que nos ocupa en su citado periódico, no los tiene tan buenos deseos como nosotros de hacer bien en beneficio del valle.

Esto es lo cierto, señor Director, y para que las cosas queden en su lugar correspondiente, agradeceré á usted tenga á bien insertar en el periódico este escrito y se lo agradeceré.

Y con esta ocasión me ofrezco de usted muy atento y s. s. q. b. s. m.

El Alcalde, MARTIN ARANGUREN.

P. D. Conste así mismo, que si antes lo hubiese sabido, antes se lo hubiera escrito á usted.

Advertencia

La Administración de EL LIBERAL NAVARRO suplica á cuantos se hallen adeudando cantidades al mismo, bien por suscripciones, anuncios ú otros conceptos, se sirvan ponerse al corriente de aquellas; pues con su morosidad irrogan perjuicios y entorpecimientos á la mejor administración del periódico, máxime en la presente estación en que los gastos se han aumentado por su mayor extensión en los despachos telefónicos.

Crónica

Hoy se ha visto ante esta Audiencia en juicio por Jurados, la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital seguida por homicidio de Eugenio Arlegui, contra Manuel Hilario Sainz y Camporredondo, cuyo hecho tuvo lugar de ocho á nueve de la noche del 12 de Enero último, en el puente de esta ciudad á la estación del ferrocarril.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en vista del cual el Tribunal de derecho ha pronunciado sentencia condenando al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 2 000 pesetas á la familia del interfecto y pago de costas.

El juicio ha durado cuatro horas.

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista en juicio por Jurados de la causa seguida contra Pedro Miguel Razquin, por homicidio. La defensa del procesado está á cargo del abogado don Serafin Mata y Oneca.

En el pueblo de Subiza ha sido gravemente herido de arma blanca el vecino Mariano Auza por su convecino Agapito Otazu, quien una vez realizada la agresión se dió á la fuga y hasta la fecha no ha sido detenido. El hecho ocurrió anteayer.

Anteayer á un carabinero que se encontraba en la cocina de la venta de Espinal se le disparó el fusil, resultando heridas del accidente cinco personas, entre ellas el mencionado carabinero.

Afortunadamente ninguna de las personas heridas lo estan de gravedad.

Han sido denunciados por cazar sin licencia un vecino de Caseda, otro de Mendaza y otro de Roncesvalles, ocupándose á todos ellos las escopetas.

Además la benemérita ha recogido dos escopetas que otros tantos vecinos de Salinas de Oro dejaron abandonadas al divisar á la guardia civil para ir á buscar la licencia.

A viajeros llegados de Madrid les oímos decir que en la madrugada de anteayer nevó copiosamente en las inmediaciones de Burgos, y que la temperatura en aquella provincia había descendido notablemente.

Cortamos de La Voz de Guipúzcoa:

«En breve se verificará el enlace de un distinguido joven, que presta sus servicios en las oficinas de la Diputación provincial, y muy conocido por su especial aptitud para juzgar el mérito de los toreros y pelotaris, con una bella señorita perteneciente á una apreciable familia de Sangüesa.»

En el día de ayer se inutilizaron en la Plaza del Mercado, por no reunir condiciones para la venta, veintisiete kilogramos de besugo y cuatro de carne.

El billete agraciado con el premio mayor y que los periódicos han publicado había correspondido á Zaragoza, fué devuelto de esta ciudad antes del sorteo, recayendo por lo tanto, en beneficio del Tesoro Público.

El precio del ganado de corda en el mercado celebrado el último domingo, fué de 24 y medio reales por docena y no á veintiseis y medio como equivocadamente digimos en nuestro número de ayer.

Según dice un periódico local, el exgobernador civil de esta provincia señor García Gomez de la Serna, ha sufrido una dolorosa y difícil operación quirúrgica en la boca, de la que, afortunadamente ha salido con toda felicidad.

Vivamente deseamos el pronto y completo restablecimiento de nuestro respetable amigo.

Los tocineros de esta ciudad habían formado una sociedad para la venta, en colectividad de la carne de cerdo y tocino fresco, para lo cual establecieron dos tablas en el Mercado y otras dos fuera de él.

La sociedad se ha disuelto y han comenzado la venta por cuenta propia los industriales de este ramo.

El exdiputado á Cortes por el distrito de Estella, nuestro distinguido y querido amigo, don Veremundo Ruiz de Galarreta, ha regalado á los padres escolapios del monasterio de Irache, la efigie del Santo de su nombre que figura en uno de los altares de dicho monasterio.

Es una hermosa estatua más que de tamaño natural, con el habito negro de benedictino, la mitra á los pies y el báculo en la mano izquierda y con la derecha en actitud de bendecir.

Con el objeto de que llegue á conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, nos participa la acreditada modista de sombreros señorita Cesárea Urrizola, que encontrándose ya en posesión de la mayor parte del género elegido por ella en el extranjero, pueden las señoras que gusten pasar á visitarlo, en la seguridad que tendrán donde elegir, modelos y formas de sombreros de lo más elegante, para la próxima estación de invierno.

E. Ruiz, oculista. Consulta á las enfermedades de los ojos y del lagrimal, de diez á una y de tres á cinco. Chapitela, 22, 2.º

El tiempo ha variado y hoy llueve un poquito.

Ha llegado á esta ciudad procedente de San Sebastian, la señora viuda de Morentin con su nieta la bella señorita Trinidad Duque.

Telegramas de Cádiz confirman que la desventurada esposa del teniente de navío señor Gallego que mandaba el pailebot apresado por los insurrectos, ha perdido la razón.

En su delirio habla del regreso de su esposo para abrazar a su hijo, a quien aún no conoce.

Varios vecinos de Puente la Reina se han dirigido al Ayuntamiento de aquella localidad en suplica de que se revoque el acuerdo referente a la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos importados, haciendo atinadas observaciones para demostrar los perjuicios que se irrogan a los propietarios vinicultores de Puente la Reina.

Si el citado Ayuntamiento no atiende esta queja, la elevarán ante la Excm. Diputación. El dilema es el siguiente: ó favorecer al vecindario de Puente la Reina, ó a la fábrica de alcoholes recientemente establecida allí.

De las regiones vinícolas se reciben buenas noticias referentes al aumento creciente de la demanda de vinos españoles en el extranjero, que van pronunciando el alza en los precios.

PARA SOMBREROS en la fábrica de CALCETEROS, 5.—Precios sin competencia.

Sección amena

LA BARAJA

Benito, ¡qué buena alhaja! Así aleccionaba á Diego: —Entre pañal y mortaja la vida es una baraja y el mundo casa de juego. Cualquiera, cristiano ó moro, llega á juntar un tesoro, y arrollando a los mejores; gana talento y honores con el oro. Este á provocarte empieza; tu no eres ningún canasto; lo replicas con fiereza, y él te rompe la cabeza con el basto.

Otro, á quien muy poco abona su ambición desmesurada, sangre ajena no perdona, y al fin se ciñe corona con la espada.

Cobarde y envilecido verás quien, hechó una sopa, mata el hermano querido, por el licor fermentado de una copa.

Que mires allá ó aquí, todo en el mundo es así; y apurando el caso, luego... —Benito—interrumpió Diego—no sigas, ya lo entendí.

La vida es juego de azar; todo consiste en jugar, mientras te tientas la ropa oro, basto, espada ó copa y paciencia y barajar.

JUAN TOMÁS Y SALVANY.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa María Salomé vda. y Santa Córdula vg. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Pascual ob. y mr. y San Juan Capistrano of.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21'1 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 6'0 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 715'6. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 52

Florones

cornisas, artesonados, dinteles, cartelas, y demás adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra. Precios baratísimos.

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

ULTIMA HORA

Telefonemas

Madrid 21 (10'14 m)
, (10'17 m)
, (10'21 m)

MANOJO DE NOTICIAS

Por telegramas particulares se sabe que los insurrectos han incendiado un pueblo inmediato á Santiago de Cuba, cometiendo antes algunos desafueros en vista de que nadie les hacía desistir de sus propósitos destructores.

Una vez conseguidos sus propósitos abandonaron el poblado temerosos de ser alcanzados por nuestras tropas.

Se ha pasado al campo insurrecto el primer maquinista de un buque mercante (el telefonema no dice si es espa-

ñol ó extranjero) surto en las aguas de Cuba.

Llámase el nuevo separatista Cosme Herrera.

El viernes los insurrectos pretendieron destruir un puente valiéndose de la dinamita, pero no consiguieron su objeto.

En Guinea han sido ahorcados por los rebeldes tres vecinos que no accedían á sus exigencias.

Continúan los insurrectos hostilizando á mansalva á nuestras tropas y ha habido en los últimos días algunos pequeños tiroteos entre éstas y aquéllas.

Menudean los incendios y diariamente se nota en las vías férreas que los insurrectos preparan descarrilamientos que no se realizan merced á las precauciones que de antemano se adoptan.

En Guantánamo han tenido nuestras tropas varios encuentros con fuerzas rebeldes.

El resultado de estos encuentros, según los telegramas en que de ellos se dá cuenta, ha sido: tres muertos el enemigo y tres heridos nuestros soldados.

En las Villas se han librado escaramuzas sin importancia, pues los insurrectos continúan no admitiendo combates formales.

Madrid 21 (10'47 m.)

MAS DEFUNCIONES

Según noticias particulares recibidas de Cuba han fallecido en Manzanillo víctimas del vómito el teniente Carrasco del regimiento de Isabel la Católica y un oficial de administración militar.

Madrid 20 (10'49 m.)

ENTRE INSURRECTOS

Se asegura que el cabecilla Rabí ha celebrado una reunión con algunos otros de su mismo pelaje, habiendo convenido en la imposibilidad de proseguir la lucha en vista de la pujanza de España.

Una vez tomado este acuerdo estudian la manera de terminar por su parte la guerra.

Madrid 21 (11'14 m.)

NOTICIA DESMENTIDA

Se ha desmentido la noticia de que el ministro de la Guerra piensa hacer un extraordinario llamamiento á las filas del ejército.

LOS MINISTROS

Han llegado á Madrid los ministros de Ultramar y Fomento señores Castellanos y Bosch.

Madrid 21 (11'16 m.)

BARCO ENCALLADO

Ha encallado en la costa de Marruecos un vapor inglés.

LA GUERRA DE CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El subsecretario de Estado de Washington ha declarado que los separatistas carecen en la actualidad de las condiciones precisas para que se les reconozca como beligerantes.

Madrid 21 (11'57 m.)

ORDENES URGENTES

Se ha ordenado que se provea con toda urgencia de carbón y pertrechos de guerra el crucero *Marqués de la Ensenada*, el transporte *Legazpi* y los cañoneros *Pizarro*, *Hernán Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa* para emprender el viaje á Cuba.

Madrid 21 (12 m.)

CONVERSACIONES

Se vuelve á hablar de la constitución de un Gobierno nacional en vista de las circunstancias porque atraviesa España.

Circulan rumores de que se trata de crear un impuesto de guerra.

EL CONSEJO DE HOY

Se atribuye excepcional importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy.

Almodóvar.

Telefonema de la Bolsa

Madrid 22 (5'15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68	30
Id. id. fin corriente.	68	30
Id. id. id. próximo.	68	20
Deuda perpetua al 4% exterior.	78	40
Acciones del Banco de España.	392	.
Deuda amortizable al 4%.	81	30
Compañía arrendataria de Tabacos.	191	.
Billetes de Cuba (1886).	99	16
Id. id. (1890) liberadas.	87	25

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	17	25
Londres, á la vista.	.	.

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	66	75
--------------	----	----

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el correalor de comercio, D. Antonio García Poffa, calle Pozo-blanco, 6, 3.ª, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo)

Anuncios preferentes

Nueva feria en Lumbier

(NAVARRA)

El Ayuntamiento de la citada villa competentemente autorizado, ha acordado celebrar todos los años á partir desde el actual, una segunda feria en los días 4, 5 y 6 de Noviembre.

Se previene á los que á ella concurran con ganados que éstos podrán disfrutar los mismos pastos que se les ceden en la feria antigua que tiene lugar en la misma en los últimos de Mayo y primeros de Junio.

Lumbier 11 Octubre 1895.—El alcalde presidente, Pascual Azoza.—Con acuerdo de S. S., Rodolfo Uriarte, secretario. 8—8

ACADEMIA DE CORTE para señoritas

Con Real privilegio por 20 años

Por un nuevo y especial método se enseña en pocas lecciones á cortar con perfección toda clase de prendas para señoras y niños como de ropa blanca para caballeros.

A fin de que dicha enseñanza esté al alcance de todas las fortunas se han establecido los precios más económicos.

Se dan lecciones á domicilio y se confecciona en esta misma Academia toda clase de prendas de señora y niños á los más módicos precios.

PLAZA DEL CASTILLO, 21, 1.º

Filomena Moya, 8—13 (a)

Para la enseñanza de música

Curso de 1895 96

Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, etc., etc. En casa de LUNA.

EMULSION DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsión de Scott.

Exíjase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Sustitutos

El que suscribe contratará cuantos se le presenten y reúnan condiciones para la Península y Ultramar, pagando precios satisfactorios para el próximo reemplazo de 1895

Dirigirse calle de la Estafeta número 65, 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no ligar nunca el estómago.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

NOTA. Tambien se expenden ricos vinos dulces y secos.

Arriendo de bodega

Se arrienda una espaciosa bodega en la casa Navarraz número 21, antigua del señor marqués de Rozalbo y tiene comunicación con la número 16 de la calle Mañueta de la misma propiedad, con existencia de seis cubas de cabida 134 cargas, con espaciosos y grandes lagos y entrada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas

Pamplona 5 de Septiembre de 1895.

Salustiano Eusa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, Curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia IEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Arriendo de habitación

Se arrienda espaciosa, sita en la Plaza de la Constitución número 29; para precio y condiciones dirigirse á los escritorios, Constitución número 30, entresuelo, y Espoz y Mina 19. Habilitación de Clases Pasivas.

Pamplona 5 Septiembre de 1895.

Salustiano Eusa.

Vinos viejos superiores y de mesa

PRECIOS ECONOMICOS

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas.

Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.

Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.

Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licores, vinagre, etc.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.

San Antón, (h y Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

La Perla Vinícola

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc.

Hay exquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior á 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm. 16

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

Hospedajes desde 1 peseta

Edificio modelo há poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, magnífica administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni cocha, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

PIANOS

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical. Armoniums Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas, á 0'15 y 0'20 pesetas cuadrillero.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno 10 céntimos de peseta la entrega.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.
Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. **REUMATISMOS**
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR e HIJO, 28 Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, con más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, nefatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Debilidad de estómago. - 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

La última y más práctica invención
Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica
"KODINET,"
Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen unánimemente que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar veinticuatro fotografías sin abrir ó recargar la cámara.
Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 x 20 centímetros. Está muy bien construída y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.
Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.
Precio: completo, 25 pesetas
Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montaje. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.
Dirección: E. C. Benedikt y Cia 27, Ann St, Glasgow, (Inglaterra)
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar a ocupación ó residencia presentes.

SOLUCION CASES
DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso y demás corporaciones, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

ARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los sistemas nervicos y huesoso
El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON
Depósito en todas las farmacias.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La Caja 1r 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1r 30 La Caja de Fábrica
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

4497 **NEURALGIAS**
Pildoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comitas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exigirse las verdaderas Pildoras Moussette de Cito y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

SALVACION DE LAS COSECHAS
Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, zanahoria y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de la sembradura. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este procedimiento de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR es el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
Precio de la caja para la siembra de 10 hectolitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en quise designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.